

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA

31 de enero de dos mil veinticinco

ASISTENTES:

- DON JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa, Presidente del Directorio.
- ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS, Directora
- PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT, Directora

Se deja constancia que esta reunión se realiza en la oficina de la Municipalidad de Lampa, ubicada en calle Baquedano número novecientos sesenta y cuatro, de la comuna de Lampa, y asisten a ella, además de los integrantes del Directorio ya mencionados, don FLORENCIO PARDO MONTENEGRO, abogado de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa; doña Valeska Espinoza Bertón, Directora de Administración y Finanzas de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa y; doña CAMILA MALDONADO VILLARROEL, Jefa del Departamento de Abastecimiento de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

Siendo las 08:30 horas, existiendo el quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los estatutos, se da inicio a la sesión extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

El señor JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO, en su calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa, y Presidente del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, expresa que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo noveno de los estatutos de esta Corporación, ha convocado a reunión extraordinaria del Directorio de la Corporación para el día de hoy, en razón de la urgencia de solicitud de aprobación de propuesta de adjudicación de contratación del servicio de arriendo de salas modulares para los establecimientos Liceo Bicentenario de Lampa y Liceo Bicentenario de Batuco y otros. Dicho lo anterior, expresa como tabla a tratar, la que a continuación se indica:

Licitación que es aprobada por el Directorio, y adjudicada al proveedor. PRECO PREFABRICADOS INDUSTRIALES SpA, RUT 77.119.138-K, por un monto total IVA incluido de \$2753,58 Unidades de Fomento (UF) conforme al siguiente Detalle:

RUT PROVEEDOR		77.119.138-K	
NOMBRE PROVEEDOR		PRECO PREFABRICADOS	
PLAZO DE IMPLEMENTACION OFERTADOS		45 DIAS CORRIDOS	
TIEMPO DE EJECUCION CONTRATO DESDE SU FORMALIZACIÓN		HASTA FINALIZAR AÑO ESCOLAR 2025	
VALOR DE UF EVALUADO DEL DIA 27/01/2025 (SII)		\$38.394,32	
Nº DE LÍNEA ADJUDICADA	SERVICIOS	COSTOS DE LA CONTRATACION	
1	ARRIENDO DE SALAS MODULARES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES E300/E376	TOTAL NETO UF OFERTADO	TOTAL UF (IVA INCLUIDO)
		2313,94 UF	2753,58 UF
COSTO TOTAL EN UF NETO		2313,94 UF	
COSTO TOTAL EN UF IVA INCLUIDO		2753,58 UF	

SEGUNDO PUNTO DE TABLA: En atención a que la propuesta de adjudicación de La Corporación para la comuna de Lampa, Licitación ID: 1271359-384-LQ24, por la contratación de "CLÍNICAS MÓVILES" para la Dirección de Salud comunal perteneciente a esta Corporación, resulta igual o superior a 1.000 UTM, debe ser necesariamente aprobada por el Directorio de la Corporación. Se especifica que el servicio de contratación de "CLÍNICAS MÓVILES" es para mejorar la red de atención a usuarios adscritos a los centros de Salud que administra la Dirección de Salud comunal de esta Corporación.

Por lo anterior, doña CAMILA MALDONADO VILLARROEL, procede a exponer respecto de las ofertas presentadas por los oferentes, así como las condiciones más ventajosas técnicas y económicas, que resultan eficaces para su adjudicación.

Licitación que es aprobada por el Directorio, y adjudicada al Proveedor ON STREET S. A., RUT 76.258.990-7, por un monto total IVA incluido de \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos) conforme al siguiente Detalle:

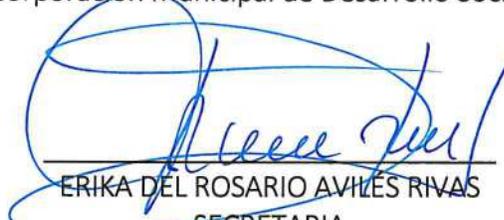
RUT PROVEEDOR		76.258.990-7			
NOMBRE PROVEEDOR		On Street			
PLAZO DE ENTREGA DE INSTALACIÓN DE LOS MÓVILES		5 DÍAS HÁBILES			
DURACIÓN DEL CONTRATO DESDE SU FORMALIZACIÓN		HASTA 31 DE DICIEMBRE 2025			
Nº DE LÍNEA ADJUDICADA	CLÍNICA MÓVIL	VALOR NETO MPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO	VALOR NETO DÍA HÁBIL	VALOR HORA EXTRA NETO LUNES A SÁBADO	VALOR HORA EXTRA NETO DOMINGO Y FESTIVOS
1. SERVICIO DE CLINICAS	PROCEDIMIENTO BOX CLÍNICO	\$3.439.634	\$231.662	\$10.000	\$20.000

presentes. Autoriza la señora secretaria del Directorio de la Corporación doña ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS, quien, por estatutos actúa como ministro de fe.

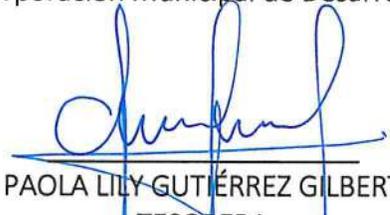


  
\_\_\_\_\_  
JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO  
ALCALDE  
Ilustre Municipalidad de Lampa  
PRESIDENTE

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

  
\_\_\_\_\_  
ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS  
SECRETARIA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

  
\_\_\_\_\_  
PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT  
TESORERA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

31 de enero de dos mil veinticinco